UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2014

GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO
Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Humanidades y Patrimonio (Humanities and Heritage)
Cursos Académicos: 2012/13 - 2013/14
Centro: Centro: Facultad de Humanidades de Toledo
Web del Título: http://humanidadestoledo.uclm.es/
Web del Centro: http://humanidadestoledo.uclm.es

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades (Toledo)	Decano del Centro Coordinador del Grado
Fecha: 23/10/2014	Fecha: 23/10/2014

Sumario

1. Objeto y ámbito 5

2. Introducción..... 6

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios 7

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? 7

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad 8

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza 9

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? 9

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza 9

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? 12

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje 12

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales 14

5.1. Profesorado disponible 14

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible 14

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? 14

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado 15

5.5. Personal de Apoyo disponible 15

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible 16

5.7. Recursos materiales disponibles 16

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles 16

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad 18

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? 18

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas 18

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? 19

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad 19

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación 21

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? 21

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral 21

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? 21

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación 22

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título 23

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? 23

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título 23

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? 25

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes 25

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? 26

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? ... 26

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia 27

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? 27

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados 27

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento 29

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución 29

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento 31

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web 32

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública 32

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible 33

12. Valoración Semicuantitativa 34

13. Selección de las Acciones de Mejora 35

14. Plan de Acción de Mejoras 37

15. Informe de Resultados 40

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC de la Facultad de Humanidades de Toledo es la siguiente:

Ricardo Izquierdo Benito (Decano)
Rafael Villena Espinosa (Vicedecano y Coordinador de Calidad de la Facultad)
Ignacio García Pinilla (Profesor del Grado)
María José Lop Otín (Profesora del Máster)
José Manuel López Torán (Alumno del Grado)
Pedro Luna González (Alumno del Máster)
María del Valle Arroyo Molina (Personal de Administración y Servicios)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Ante la inexistencia de la encuesta correspondiente al curso 2012-2013, tomamos como base para este análisis la Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio realizada por la UCLM a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo en el curso 2013-2014, curso en el que se ha completado la implantación del Grado. La encuesta utiliza una escala de valores de 0 a 3 (0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=muy de acuerdo). Los apartados de dicha encuesta que consideramos más relevantes para valorar la calidad de la enseñanza son: I) "Satisfacción con el título" y III) "Planificación de las enseñanzas".

En el apartado de "Satisfacción con el título", la valoración media es de 2,11, por encima del promedio de la UCLM, que es 1,77. En todos los ítems que componen este apartado (8), el título obtiene una valoración superior a la media de la UCLM. En conjunto, los estudiantes que se muestran bastante/muy satisfechos representan el 74,59 % del total. Estos porcentajes resultan ligeramente inferiores a los de años anteriores, pero tal descenso es razonable, habida cuenta de que antes se trataba de datos de los dos primeros cursos y ahora ya corresponden a todo el Grado; y el índice de satisfacción suele descender en los cursos superiores, como se pone de evidencia también en este caso. En consecuencia, consideramos que, en conjunto, el resultado general de los dos últimos cursos académicos es positivo, pues mantiene unos niveles muy cercanos a los iniciales (tan solo una décima de descenso).

En el apartado de "Planificación de las enseñanzas", incluso se rompe la tendencia de desgaste anteriormente señalada, pues para el último bienio la valoración media es de 2,06, ligeramente superior al 2,01 del bienio previo, y en cualquier caso por encima del promedio de la UCLM (1,51). De nuevo, en todos los ítems del apartado el título se supera la media de la Universidad. Los estudiantes que se muestran bastante o muy de acuerdo con la planificación de las enseñanzas suponen un 74,83 % del total. No obstante, los valores absolutos ofrecen margen objetivo de mejora. El ítem en que el título obtiene una consideración más baja se refiere a los horarios (1,85), seguido del referente a actividades culturales y deportivas, etcétera, que permitan complementar la formación (1,90); no obstante, sigue obteniendo una puntuación cuatro décimas por encima de la Universidad en su conjunto. A pesar de que la implantación del Grado ha mejorado la organización de los horarios, es preciso estudiar el margen existente para su mayor adecuación.

Este apartado III de la encuesta incluye un subapartado especialmente relevante, el referido al proceso enseñanza-aprendizaje. La valoración del último período evaluado es exactamente la misma que la del anterior (2,05) y se sitúa una vez más por encima de la media de la UCLM (1,62). Las puntuaciones más altas se obtienen en los ítems que preguntan sobre la utilidad de las tutorías académicas (2,35), la adecuación de los contenidos de las asignaturas (2,26) y el diseño de las actividades formativas (2,19). El ítem que ofrece un resultado más bajo sigue siendo el referente a la adecuación del tiempo de aprendizaje a la programación de créditos ECTS de las asignaturas (1,62); aunque se aprecia un ligero y sostenido avance en este aspecto (1,34 en el primer informe, 1,55 en el segundo) y aunque está por encima de la media de la Universidad (1,29), ofrece la puntuación objetivamente más baja. Esta cuestión ha sido objeto de reflexión y trabajo en los órganos del Centro, a partir de las opiniones recabadas entre el alumnado por los coordinadores de curso, observaciones de profesores o encuestas internas de la UCLM, y

constituye un aspecto en el que es preciso seguir incidiendo con medidas de mejora. Ya se propuso ampliar el número de actividades interdisciplinares, así como evitar la reiteración en diferentes asignaturas de tareas que desarrollan el mismo tipo de competencias, como trabajos en equipo, exposiciones, etcétera.

Por último, el apartado V ("Recursos materiales y servicios") recoge un ítem sobre la adecuación de los espacios de trabajo (aparte de las aulas) que ofrece una evolución inesperada, pues ha mejorado desde el previo 1,56 hasta 1,92, situándose así por primera vez por encima de la media de la UCLM (1,68). No han cambiado sensiblemente las condiciones materiales del edificio y sus espacios, pero sí se ha reducido la carga de ocupación, al desaparecer el quinto curso de la anterior licenciatura y limitarse la oferta de plazas de nuevo ingreso; posiblemente todo ello ha redundado en una percepción de mayor desahogo y disponibilidad de espacios.

A la vista de estos indicadores, puede afirmarse que la implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación y que la organización del plan de estudios es adecuada para la adquisición de las competencias. Existen mecanismos de coordinación docente (reuniones de los profesores que imparten asignaturas en el mismo curso en cada semestre) y se aprecia la voluntad de avanzar en la articulación vertical y horizontal entre las diferentes materias; no obstante, hay margen de mejora en la coordinación, de manera que, contando con la experiencia de los dos primeros años, la asignación de carga de trabajo del estudiante se adecue mejor a sus posibilidades reales. No obstante, no se aprecia que este aspecto haya supuesto una merma en la adecuación de los resultados del aprendizaje.

El tamaño de los grupos de clase es adecuado para el desarrollo de las asignaturas, tal como queda de manifiesto en el ítem correspondiente de la mencionada Encuesta de Satisfacción General con el Título, donde se alcanza la puntuación más elevada de todo el apartado (2,60).

La organización de la enseñanza, analizada en el capítulo II de dicho informe, ofrece una puntuación general de 2,24 (1,63 en el conjunto de la UCLM): se muestran bastante o muy satisfechos el 78,11 % de los encuestados. El ítem que ofrece menor puntuación (1,98) hace referencia a la jornada de acogida, por lo que procede una reflexión sobre cómo aprovecharla mejor.

En cuanto al perfil de ingreso, el criterio de admisión se ha establecido según lo recogido en la memoria de verificación y parece, en líneas generales, el deseable. El número de plazas ofertadas, tras la situación extraordinaria de años pasados, se ha vuelto a situar dentro del límite de dicha memoria.

En cuanto a la aplicación de las diferentes normativas (permanencia, reconocimiento, etcétera), los indicadores revelan la ausencia de conflicto en estos ámbitos. Como los primeros egresados lo son desde 2014, no puede afirmarse nada respecto al perfil de egreso. Extrapolando los datos procedentes de la Licenciatura, puede afirmarse que este perfil mantiene su vigencia, aunque la situación de crisis económica ha afectado duramente a las posibilidades de encontrar empleo pronto al concluir el Grado. Por otra parte, un sector importante de los egresados se orientan hacia la docencia, con lo que no buscan empleo inmediatamente, sino que han de cursar el máster de secundaria y preparar después las oposiciones correspondientes.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Buen diseño del título		
	Oferta de actividades deportivas	Difusión de las actividades del Servicio de Deportes de la Universidad
	Adecuación de los horarios	Revisión de los criterios de organización de los horarios
Satisfacción con el programa de acción tutorial		

Cumplimiento de los programas de las asignaturas		
Adecuación de los contenidos de las asignaturas		
	Cierto desajuste entre la carga de trabajo del estudiante y la programación en créditos ECTS	Cálculo más ajustado del tiempo real de trabajo del estudiante Incremento de actividades polivalentes e interdisciplinares

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Se toman como referencia para este análisis los resultados académicos de los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014.

Considerando el conjunto de las 55 asignaturas que se imparten en el Grado, los porcentajes son los siguientes: a) alumnos aprobados sobre el total de presentados, 91,18 %; b) alumnos no presentados, 5,65 %; c) alumnos aprobados sobre el total de matriculados, 86,19 %. Esta tasa de créditos aprobados presenta un incremento respecto a la de años anteriores y, como resultado global, resulta satisfactoria. La tasa de no presentados ofrece un comportamiento descendente, hasta llegar al 5,65 %, lo que puede indicar una maduración efectiva de los estudiantes respecto a los primeros años de implantación de Grado: quizá refleje un mejor planteamiento de la selección de asignaturas a la hora de la matriculación, también como fruto de la acción tutorial, y el reconocimiento de la importancia de acudir a las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Si se procede a un análisis más particularizado, se observa un reducido número de desviaciones de estas medias (nótese que a partir de ahora no se toman en consideración las asignaturas de Francés y Árabe, porque su bajo número de alumnos genera fácilmente desviaciones no representativas). En primer lugar, el porcentaje de alumnos no presentados, en general bastante homogéneo y nulo en muchas asignaturas, solo supera el 20 % en "Historia del Arte Español" (curso 2012-2013). Esta asignatura se singulariza también por tener la tasa de rendimiento más baja (61,54 %). En el extremo opuesto se encuentran un grupo de asignaturas que muestran unas tasas de rendimiento y de éxito del 100 % durante los dos cursos académicos: "Comentario de textos literarios", "Arqueología: metodología y aplicaciones", "Dimensiones psicológicas de los problemas sociales", "Literatura de los siglos XII al XVII" y "Paleografía y diplomática". Es prematuro concluir que existen pautas claras, pues se trata de asignaturas de reciente implantación, pero es preciso hacer un seguimiento de ellas, para comprobar si su nivel inusualmente bajo de suspensos se corresponde con la exigencia general del Grado.

Por su parte, la tasa de suspensos en el conjunto de la titulación en los dos últimos cursos se sitúa en el 8,14 %. Es llamativo el descenso, desde el 19,06 % del informe anterior. Entre las asignaturas que presentan más desviación, ninguna la presenta en los dos cursos académicos, por lo que tampoco parece adecuado extraer conclusiones de este hecho. Respecto al anterior informe, han desaparecido los índices de suspensos más elevados, y ninguna supera el rango general, salvo "Historia del Arte I" en el curso 2013-2014. Esta asignatura es la que ofrece mayor contraste respecto al conjunto del Grado, pues arroja una tasa de suspensos del 37,78 % (y una tasa de rendimiento del 55,56 %); esto quizá se explica por la baja del profesor ordinario por motivos graves de salud, que fue suplida circunstancialmente por otra persona, contratada para la ocasión. En cualquier caso, lo que parece más relevante es la ausencia de reiteración de tasas altas de suspensos en ambos cursos en ninguna asignatura.

En conjunto, por tanto, parece que los datos de los resultados académicos permiten afirmar que los resultados del aprendizaje son acordes con el planteamiento general del Grado y que su desarrollo permite alcanzar las competencias definidas en la memoria de verificación. Tal es la percepción de los alumnos, quienes en la Encuesta de Satisfacción General con el Título (2013-2014), valoran con 2,00 el ítem "Las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional". Ahora bien, el fuerte contraste entre cómo respondieron a esta cuestión los alumnos de primero y los de últimos cursos exige un análisis de los motivos de la respuesta de estos últimos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Alto porcentaje de aprobados entre los alumnos presentados		
Bajo porcentaje de alumnos no presentados		
	En el caso de algunas asignaturas, desviación moderada respecto del promedio de suspensos	Vigilar la evolución futura de los resultados académicos para garantizar un nivel de exigencia homogéneo entre las distintas asignaturas
	Percepción baja entre los alumnos de último curso de la capacitación profesional aportada por las competencias desarrolladas	Estudio de la causas

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría	*Total Profesorado*	*Nº de Doctores*	*Nº Tramos Docentes*	*Nº Tramos Investigación*
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	2	11	9
TITULAR DE UNIVERSIDAD	16	16	71	33
CONTRATADO DOCTOR	4	4	8	4
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	1	3	0
PROFESOR ASOCIADO	5	3	0	0

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

La plantilla actual del profesorado está ajustada a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título. El número de profesores es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones. Es de señalar que en algunas asignaturas consideradas como más específicas de la titulación se cuenta con profesores asociados, expertos profesionales en distintas ramas reflejadas en asignaturas del plan de estudios (archivos, bibliotecas y museos), lo que redunda en la calidad de la enseñanza.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para este análisis nos basamos en dos fuentes de datos: a) la Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio realizada por la UCLM a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo en el curso 2013-2014, y cuyo apartado IV ("Personal académico y de administración y servicios") incluye un ítem sobre la calidad del profesorado en su labor docente; y b) la encuesta de evaluación individualizada del profesorado realizada por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM correspondiente al curso 2012-2013. Todas las encuestas utilizan una escala de valores de 0 a 3 (0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=muy de acuerdo).

En cuanto a la primera encuesta, la media de valoración de la calidad docente del profesorado es 2,33, frente a 1,75 de promedio en la UCLM. La distribución de valores en la encuesta fue la siguiente: 0 puntos (1,61 %), 1 punto (9,68 %), 2 puntos (41,95 %), 3 puntos (45,16), N/S (1,61 %). Nos parece digno de destacar que el 87,10 % de los estudiantes se muestre bastante o muy satisfecho con la calidad de la labor docente del profesorado del Grado en Humanidades y Patrimonio. La diferencia con respecto a la Universidad es también significativa.

Por su parte, la encuesta de la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM proporciona datos más pormenorizados, a través de las encuestas que realizan los alumnos sobre cada una de las asignaturas. En conjunto son también muy positivas ya que las medias de sus dos apartados superan los 2 puntos: "Planificación y desarrollo de la docencia", 2,40 (frente a 2,16 del conjunto de la UCLM) y "Actitud y dedicación del profesor", 2,47 (2,23 en la UCLM). Por tanto, la media total es de 2,43 en la Facultad de Humanidades de Toledo, frente a 2,19 en el conjunto de la UCLM. De hecho, nuestro Centro supera la media de la Universidad en los 19 ítems que forman la encuesta. De ellos, en todos se superan los 2 puntos, notándose algunas mejoras con respecto a encuestas de cursos anteriores.

Con respecto a los dos ítems que en encuestas de cursos anteriores no llegaban a 2 (utilidad de la guía docente de la asignatura y si la distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada) en ésta se ha producido una mejora significativa pues lo han superado, con un 2,21 en cada uno de ellos.

Los ítems que más alta valoración presentan, dentro del excelente nivel general, son los relativos a la adecuada atención en las tutorías (2,69), la preparación de las clases por parte de los profesores (2,58) y si el profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura (2,54). En todos estos ítems se ha progresado con respecto a cursos anteriores. Creemos que estos datos reflejan el muy alto grado de dedicación y compromiso entre el profesorado del Centro.

En el punto 19 de la encuesta, "estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor", la media es de 2,47 frente a 2,21 de la UCLM.

En la puntuación media por apartados, en lo que respecta al de "Planificación y desarrollo de la docencia" (que abarca los ítems 1 a 9), la media es de 2,40 (2,16 para la UCLM) y en la de "Actitud y dedicación del profesor" (ítems 10 a 18), de 2,47 (2,19 UCLM).

En definitiva, se puede considerar que la valoración que los estudiantes del Grado en Humanidades y Patrimonio tienen sobre el Profesorado es muy positiva.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría Laboral	*Total Personal*	*% Dedicación*
Administrador de Centro	1	100%

Secretaria de Cargo (interina)	1	100%

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

La plaza de Personal de Apoyo a la docencia quedó vacante a lo largo del curso 2011/12. Las funciones inherentes a la misma las viene desempeñando el Administrador del Centro y la persona que figura como Secretaria de Cargo, que es Auxiliar Administrativo Interino, lo que supone que tienen una sobrecarga de trabajo.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

Descripción de los recursos	*Total Recursos*	*% Utilización en el Título*
Videoproyectores fijos	11	100%
Pizarra digital	1	50%
Ordenadores para alumnos (aula de informática)	18	100%
Ordenadores laboratorio de arqueología	2	50%

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Todas las aulas están equipadas con videoproyectores y todo el personal de la Facultad (PDI y PAS) cuenta con un ordenador personal que se ha renovado conforme las disponibilidades económicas lo han permitido. El aula de informática necesitaría un ampliación del número de ordenadores, pero, en conjunto se puede considerar que los recursos materiales son suficientes para el desarrollo del programa formativo. La Facultad, a pesar de las dificultades económicas, ha hecho un especial esfuerzo para mantener las becas de colaboración con las que se da servicio a dicha aula.

También ha hecho un esfuerzo importante por mantener, en la medida de lo posible, la dotación para fondos bibliográficos (procedente de los presupuesto del propio Centro).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Actitud receptiva de los profesores hacia los estudiantes		
Alta calidad de la atención a los estudiantes en las tutorías		
Rigor en la preparación de las clases		
Excelente preparación técnica del Personal de Apoyo y disponibilidad para el trabajo	Personal de Apoyo insuficiente	Cubrir la plaza de Personal de Apoyo a la Docencia que se encuentra vacante
Esfuerzo económico para la renovación de los fondos bibliográficos		

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, se han definido procedimientos para la recogida de información sobre las prácticas externas: encuestas de los siguientes grupos de interés (Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados).

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

La asignatura de Prácticas Externas es obligatoria de 4º curso, de modo que sólo ha tenido lugar en el año académico 2013/14. Los estudiantes han realizado las prácticas en una de las 14 entidades colaboradoras –con las que se ha suscrito el correspondiente convenio-, conformando una oferta diversificada en perfiles o ámbitos profesionales acordes con las salidas profesionales del título, tales como: docencia, archivística, biblioteconomía, museología, arqueología, gestión del patrimonio, gestión cultural, turismo cultural, cooperación y mediación intercultural. Esta oferta podría verse incrementada con la aplicación de otros convenios vigentes en el caso de que pudiera adaptarse el período de prácticas a otras fechas (como el período estival) si se flexibiliza el calendario académico.

Respecto al grado de satisfacción de esta asignatura no disponemos de encuestas de satisfacción (muy pocas titulaciones tienen las prácticas externas como asignatura obligatoria y el formato de encuesta es único para toda la Universidad), aunque desde el Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con la Empresa se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas. No obstante, contamos con resultados anteriores correspondientes a encuestas dirigidas al PDI sobre las prácticas externas extracurriculares, en las que la Facultad tiene una larga trayectoria. Por ejemplo, respecto a la cuestión de si la coordinación de las prácticas externas es adecuada para el desarrollo del plan de estudios, la nota media obtenida es de 2,33 (siendo la media de la UCLM 2,27) y en relación a la pregunta de si las prácticas externas son coherentes con las competencias del plan de estudios, se obtiene una nota media de 2,30 (UCLM 2,33).

Asimismo tenemos otras fuentes de información sobre el grado de satisfacción de las prácticas, como la valoración que se incluye en la memoria de prácticas realizada por los estudiantes y la información directa obtenida de los tutores externos de las entidades colaboradoras durante el desarrollo del período de prácticas. En ambos casos las opiniones recabadas son muy favorables. De hecho, a raíz de esa experiencia satisfactoria se ha facilitado la oferta adicional de prácticas remuneradas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Diversificada oferta de perfiles de prácticas, acordes con las salidas profesionales del título		
Vinculación con el entorno patrimonial de Toledo y valoración muy favorable		

de las entidades colaboradoras		
Adecuación entre la formación académica teórica del grado y su aplicación en las prácticas		
	Dificultad de compatibilizar algunas prácticas de determinados perfiles o entidades con el calendario académico	Proponer al Vicerrectorado de Docencia que el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria sea en septiembre
	Desequilibrio en la oferta de prácticas de la Mención de Estudios Culturales y del Mundo Contemporáneo	Ampliar oferta de prácticas de dicha Mención.

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes utilizan una escala de valores de 0 a 3 (0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=muy de acuerdo) y están divididas en tres bloques. Los datos disponibles para la Titulación de Humanidades y Patrimonio corresponden al curso 2012/13.

En referencia al primer bloque, Motivación para la movilidad, los ítems con la valoración más elevada son los referidos a “He realizado la estancia para aprender o mejorar el idioma”, “He realizado la estancia por motivos personales” y “He realizado la estancia por motivos culturales”, cada uno de los cuales alcanza la máxima puntuación de 3. Los ítems “He realizado la estancia para mejorar mi expediente académico” y “He realizado la estancia para mejorar mi curriculum”, obtienen un 2. Los motivos menos académicos, como los socio-económicos o los afectivos obtienen un 1,00 y un 0,00 respectivamente. La valoración general de este bloque es de 2,00, siendo de la Universidad de 1,80.

En cuanto al segundo bloque, Valoración de la tramitación de la plaza, los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la atención y acogida de la universidad de destino y a los relacionados con la implicación del tutor, con un 3,00 en cada uno de ellos. Menos valorados (con un 2,00) han sido los relacionados con la información sobre la convocatoria y los trámites administrativos de la universidad, y con un 1,00 la coordinación entre la UCLM y la universidad de destino. En este bloque la valoración media es de 2,43 para la titulación y 1,96 para la UCLM.

En referencia al tercer bloque, Valoración de la Estancia, los ítems con la valoración más elevada (3,00) son los referidos al hecho de que el idioma no ha sido una dificultad, de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante, de que la metodología docente y evaluación no han supuesto un problema, de que la estancia ha sido una buena experiencia turística que le ha permitido aprender otro idioma y alcanzar mayor autonomía, y que recomendaría la plaza a sus compañeros de Grado. Con un 2,00 se puntúan ítems como la adquisición de competencias profesionales, encontrar alojamiento y la dificultad con las costumbres culturales del país de destino. La valoración general de este bloque es de 2,62 y la de la UCLM 2,24.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Posibilidades de aprender o mejorar un idioma		
Buena atención de los tutores de la UCLM		
Buena experiencia personal		
	Información y difusión no suficiente	Mejorar la difusión de los programas de movilidad

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Dado que la primera promoción del Grado en Humanidades y Patrimonio acaba de terminar el curso 2013/14, todavía no se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Como ya hemos señalado anteriormente, al no disponer de encuestas sobre los egresados, no poseemos información sobre la satisfacción de los mismos con la formación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para este análisis nos basamos en 3 fuentes de datos: la Encuesta de Satisfacción con el Título del Personal Docente e Investigador, la de los Estudiantes y la del Personal de Administración y Servicios. No se dispone de encuestas sobre los egresados. Todas estas encuestas se basan en una escala de opinión de 0 a 3, contemplándose otra relativa a No sabe/no contesta.

La encuesta de satisfacción del PDI solamente ofrece datos correspondientes al curso 2012/13 (no se dispone de datos para el curso 2013/14) y, al igual que la de los Estudiantes, está estructurada en 5 apartados divididos en diferentes ítems. En el apartado I, Satisfacción con el título, la nota media obtenida es de 2,38 mientras que la de la UCLM es de 2,37 (el ítem mejor valorado es el correspondiente a "El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante", con un 2,50).

En el apartado II, Gestión y organización, la media es de 2,13 (2,25 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Existe un programa de movilidad internacional que es adecuado para la formación complementaria del estudiante" con un 2,42.

En el apartado III, Planificación de la enseñanza, 2,27 igual que la de la UCLM; el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Los contenidos que se describen en las asignaturas guardan relación con las competencias especificadas en el título y están en relación con los resultados del aprendizaje previstos", con un 2,69.

En el apartado IV, Personal Académico y de Administración y Servicios, 2,50 (2,39 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "El perfil y experiencia docente del personal académico del título ha permitido desarrollar el plan de estudios con garantías", con un 2,77.

Y en el apartado V, Recursos materiales y servicios, 2,39 (2,30 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Las características físicas de la biblioteca son adecuadas", con un 2,69.

La Encuesta de satisfacción de los Estudiantes solamente ofrece datos correspondientes al curso 2013/14 (no se dispone de datos para el curso 2012/13) y está estructurada en los mismos apartados que la del PDI. En el apartado I. Satisfacción con el título, la nota media obtenida es de 2,11 mientras que la de la UCLM es de 1,77 (el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Cuando elegí mis estudios tuve claro los conocimientos, habilidades y destrezas que debía obtener", con un 2,40).

En el apartado II, Gestión y organización, la media es de 2,24 (1,63 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "El Centro en que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento", con un 2,46.

En el apartado III, Planificación de la enseñanza, 2,06 (1,51 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "El tamaño de los grupos de clase es adecuado para el desarrollo de las asignaturas", con un 2,60.

En la parte correspondiente al Programa de acción tutorial la media es de 1,84 (1,23 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Mis profesores/tutores me han orientado bien sobre cómo debía desarrollar el trabajo en la universidad para obtener buenos resultados", con un 1,98. Por lo que respecta a la parte correspondiente al Proceso de enseñanza-aprendizaje la nota media es de 2,05 (1,62 la de la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "Me parecen útiles las tutorías de las asignaturas con un 2,35.

En el apartado IV, Personal Académico y de Administración y Servicios (Personal y formación), la nota media es de 2,32 (1,82 para la UCLM); el ítem mejor valorado es el correspondiente a "La calidad del profesorado que imparte este título, desde el punto de vista de su labor docente, es buena" con un 2,33.

Y en el apartado V, Recursos materiales y servicios, en la parte correspondiente a Aulas, la media es de 2,15 (1,69 para la UCLM). En Espacios de trabajo del título, de 1,92 (1,68 para la UCLM), en Biblioteca y fondos documentales 2,12 (1,91 para la UCLM) y en Servicios, 1,84 (1,74 para la UCLM).

La Encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios abarca los cursos 2012/13 y 2013/14 y está estructurada en tres apartados.

En el apartado I, Gestión y organización, para el curso 2012/13 la nota media es de 2,00 (1,58 la de la UCLM) y para el curso 2013/14 de 2,50 (1,66 la de la UCLM). En ambos cursos el ítem mejor valorado corresponde a "La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a nuestras necesidades", con un 2,75 y 2,80 respectivamente.

En el apartado II, Condiciones laborales, para el curso 2012/13 la nota media es de 2,13 (1,57 la de la UCLM) y para el curso 2013/14 de 2,48 (1,58 la de la UCLM). En ambos cursos el ítem mejor valorado corresponde a "Estoy satisfecho con mi labor en el centro donde trabajo", con un 3,00 y 2,80 respectivamente.

En el apartado III, Recursos materiales y servicios, para el curso 2012/13 la nota media es de 2,10 (1,87 la de la UCLM) y para el curso 2013/14 de 2,36 (1,92 la de la UCLM). En ambos cursos el ítem mejor valorado corresponde a "Los espacios de trabajo donde desarrollo mi actividad son adecuados para el desempeño de mi labor", con un 2,25 y 2,75 respectivamente.

En líneas generales, se puede observar cómo la encuesta del PDI refleja unas puntuaciones algo más altas que la de los Estudiantes, excepto en la percepción de la gestión y organización, que para estos está mejor valorada. Las encuestas del PAS muestran, en general, un grado de satisfacción bastante alto. Salvo en algún caso muy puntual, las medias obtenidas por la Titulación en cada uno de los ítems de las diferentes encuestas, en algunos casos están por encima de las de la UCLM. En ningún caso, ninguno de los ítems está puntuado por debajo del 1,50.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Buena valoración general de todos los colectivos encuestados		
Calidad del personal docente, administrativo y de servicios		
Ambiente que fomenta el aprendizaje		

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, en la UCLM se existe un sistema corporativo que gestiona y centraliza todas las consultas quedando un registro de las respuestas, acciones tomadas y responsables que gestionaron la incidencia. Este sistema ya está desplegado en la práctica totalidad de servicios de la universidad y ha supuesto una herramienta fundamental para los usuarios. Este sistema, denominado Centro de Atención al Usuario, está soportado bajo una plataforma CRM y a él pueden acceder estudiantes, profesores, PAS y cualquier miembro de la sociedad que lo solicite.

Pero, además de la acción institucional propia de la Universidad, la Facultad ha puesto a disposición de todos varios canales de comunicación a través de los cuales se pueden hacer llegar las sugerencias, reclamaciones y todo tipo de consultas. Así:

- En el vestíbulo de la Facultad está a disposición de todos sus miembros un buzón de sugerencias. La Delegación de estudiantes dispone también de un buzón similar.
- Existe una cuenta de correo electrónico corporativa: humanidades.to@uclm.es, visible desde la web de la Facultad, http://humanidadestoledo.uclm.es/about/. La Delegación de estudiantes tiene, igualmente, su propia cuenta de correo: delegacionhum@hotmail.es.
- En la página web de la Facultad es posible publicar comentarios a cada una de las entradas, que son moderados por el webmaster y contestados por el profesor interesado o por el equipo directivo, según corresponda. Por ejemplo: http://humanidadestoledo.uclm.es/mas-sobre-el-grado-en-humanidades-y-patrimonio/
- Cabe también añadir que la información sobre el Grado se difunde a través de las redes sociales en las que la Facultad está muy presente. Hemos comprobado que estos nuevos medios tienen una elevada aceptación entre los estudiantes.
  - Facebook: https://www.facebook.com/facultadhumanidadestoledo.
  - Flickr: http://www.flickr.com/photos/humanidadestoledo/
  - Tuenti: http://www.tuenti.com/ - m=Page&func=index&id=9176019.
  - Twitter: https://twitter.com/HumanidadesTO.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En conjunto, puede considerarse que los estudiantes disponen de canales adecuados para transmitir sus sugerencias y reclamaciones, tanto de manera personal como por escrito y por vía telemática. Todas las consultas son contestadas con rapidez.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Diversidad de canales (tradicionales y en la Red) para la comunicación de sugerencias y reclamaciones por parte de los alumnos		

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, el título dispone de una página web http://humanidadestoledo.uclm.es en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Estudiantes de nuevo ingreso	45	50	53	64	36
Tasa de Graduación	40-50 %	no procede	no procede	no procede	no procede
Tasa de Abandono	20-30 %	no procede	no procede	no procede	no procede
Tasa de Eficiencia	70-80 %	n. d.	n. d.	n. d.	95,78%
Tasa de Rendimiento		79,39%	77,77%	82,95%	82,63%

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

El número de alumnos de nuevo ingreso ha superado, en los tres primeros años de implantación del Grado, la estimación de la memoria. Este fenómeno se relaciona quizá con una demanda distorsionada por la crisis económica, que llevó a muchas personas a emprender estudios, ante la imposibilidad de encontrar trabajo. En el 2013-2014, en cambio, se situó ligeramente por debajo, tal vez por la liquidación de la bolsa de personas que generaban el fenómeno antes descrito y por la caída de la natalidad, que reduce de año en año la hipotética cohorte de entrada. El último dato de matriculación (2014-2015, no inserto en la serie) parece corroborar esta hipótesis, pues se mantiene moderado, en números muy cercanos a los del curso anterior. En todo caso hemos pretendido adecuarnos a la demanda social que la titulación ha generado, con garantías siempre de que los recursos humanos y materiales del Centro eran adecuados para atender el número de alumnos.

En cuanto a las tasas de graduación y de abandono, ha de tenerse en cuenta que la implantación progresiva del Grado ha hecho que la primera promoción no haya completado sus estudios hasta el final del curso 2013-2014, con lo que no se dan todavía las condiciones para determinar esas tasas. No obstante, según los datos recabados en el Centro, 21 de esa primera promoción han concluido y a 4 les faltan menos de 15 créditos para graduarse; del total de 38 que han matriculado asignaturas en cuarto curso en 2013-2014.

Para la tasa de eficiencia solo está disponible el dato del último curso 2013-2014, que se sitúa en el 95,78 %. Se trata de un porcentaje elevado. Se sitúa por encima de la tasa observada en los años de la anterior Licenciatura usados para la elaboración del Grado (71-78 %).

La tasa de rendimiento es elevada y ha seguido una evolución ascendente, que en los cuatro cursos académicos disponibles se ha mantenido dentro de una horquilla entre el 79 % y el 82 %.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Elevada tasa de rendimiento		
Elevada y creciente tasa de eficiencia		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación (y modificación/es si hubiese) y los informes de seguimiento anteriores, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	(Verificación/ Modificación/ Seguimiento)	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 12-13)	% de Consecución (curso 13-14)	Aclaraciones
Recomendación 1	Seguimiento	No hay enlace con la normativa de permanencia	100	100	Está disponible dicho enlace en la página de la titulación
Recomendación 2	Seguimiento	La presentación del título no es adecuada	100	100	Se detallan la justificación y los referentes del título
Recomendación 3	Seguimiento	No se encuentra la información de los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales	100	100	Se encuentra en la web del título
Recomendación 4	Seguimiento	No se detalla el Plan de Acción Tutorial	100	100	Está incluido en la web del título
Recomendación 5	Seguimiento	Falta información relativa a ayudas que faciliten la movilidad estudiantil	100	100	Ya está incorporada esta información en la web del título
Recomendación 6	Seguimiento	Faltan las guías del 4º curso	0	100	En el primer año de implantación del 4º de Grado se publicaron todas las guías
Recomendación 7	Seguimiento	No hay indicaciones relativas al Trabajo	0	100	En el primer año de implantación del 4º de

		Fin de Grado y Prácticas			Grado se publicaron estas indicaciones
Recomendación 8	Seguimiento	No aparece la Memoria del Grado desde la página de las guías docentes	0	0	La Memoria del Grado está disponible en la web del título. Consideramos que ese lugar es más pertinente que en todas las guías docentes de las asignaturas
Recomendación 9	Seguimiento	No consta la existencia de reclamaciones	50	50	Las reclamaciones de evaluaciones que los estudiantes registran se ajustan al Reglamento de Evaluación de Estudiantes, disponible en la web del título, y pueden publicarse para proteger los datos de los estudiantes. Sin embargo, en cada una de las entradas de la web es posible publicar comentarios (dudas, protestas, reclamaciones, etcétera) que son contestadas por quien corresponda y de todo lo cual queda constancia en la web.

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

Hemos tenido en consideración todas las recomendaciones de los anteriores informes de seguimiento del título del Grado en Humanidades y Patrimonio y hemos llevado a cabo la consecución de la inmensa mayoría de ellas, incluyendo aquellas que específicamente se referían a carencias de la página web.

Únicamente consideramos que no es necesario invitar a consultar la Memoria del Grado en todas las guías docentes de las asignaturas del Grado y estimamos que es más accesible consultar esta memoria directamente en la página de la titulación.

Con respecto a las reclamaciones, aplicando el reglamento de la UCLM (disponible en la web del título), no publicamos las que se centran en las evaluaciones. Sin embargo, habilitamos un espacio público para que los estudiantes hagan sugerencias en todas las entradas del sitio web.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
Consecución de las recomendaciones de los informes de seguimiento anteriores		

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

a. **Completa:** La información está completa en la web
b. **Incompleta:** Hay información en la web pero no está completa
c. **No existe:** No hay información en la web del Título.
d. **No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	X			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,…)	X			
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	X			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados…	X			
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,…		X		

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

Todos los ítems indicados están disponibles en la web del título del Grado en Humanidades y Patrimonio y esa información es completa y pública. La información relativa al "Curso de Adaptación" no procede para el título.

No obstante, la dimensión 3 (Resultados) aún no se ha incorporado a la web del título dado que dos tasas principales, la Tasa de Graduación y la Tasa de Abandono, no han podido ser determinadas aún en la media que la primera promoción no ha completado sus estudios hasta el final de 2013-14. Por lo tanto, no disponemos todavía del espacio temporal necesario para calcular esas tasas. En cuanto sea posible, daremos información pública de los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	**Debilidades**	**Áreas de Mejora**
La información pública es completa y accesible en las dimensiones 1 y 2 (Gestión y Recursos)		
	Alguna carencia en la información pública de la dimensión 3 (Resultados)	Incorporar información pública en la web cuando la proporcione la UCLM

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales		X			
6. Prácticas Externas					X
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación					X
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la web	X				

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1 Revisión de los criterios de organización de los horarios (4.2 en el informe)	Existe un margen de mejora en la organización de los horarios del Grado	La implantación progresiva del Grado ha imposibilitado hasta el curso 2012-13 el desarrollo conjunto de los 4 cursos, en convivencia con la progresiva extinción de la Licenciatura	Mejorar los horarios	1.1. Realización de unos nuevos horarios más ajustados únicamente al Grado.	Aumentar la calidad de la enseñanza del título
2. Adecuación del tiempo de aprendizaje a la programación de créditos ECTS de las asignaturas (4.2 en el informe)	Cierto desajuste entre la carga de trabajo del estudiante y la programación en créditos ECTS	Un cálculo por parte del profesorado insuficiente de la relación entre el tiempo de aprendizaje y la programación de los créditos ECTS	Lograr que la asignación de carga de trabajo del estudiante se adecue mejor a sus posibilidades reales	2.1. Cálculo más ajustado del tiempo real de trabajo del estudiante 2.2. Incremento de las actividades polivalentes e interdisciplinares	Aumentar la calidad de la enseñanza del título
3. Oferta de actividades deportivas (4.2 en el informe)	Desconocimiento de la oferta de actividades del Servicio de Deportes del Campus de Toledo por el alumnado	Falta de información suficiente	Informar de las actividades deportivas a los estudiantes del título.	3.1. Difusión de las actividades del Servicio de Deportes de la Universidad	Aumentar la calidad de la enseñanza del título
4. Garantizar un nivel de exigencia homogéneo entre las distintas asignaturas del Grado (4.4 en el	En el caso de algunas asignaturas, desviación moderada respecto	Tal vez un nivel de exigencia mayor en esas asignaturas	Garantizar un nivel de exigencia homogéneo entre las	4.1. Vigilar la evolución futura de los resultados académicos	Mejorar los resultados del aprendizaje

informe)	del promedio de suspensos	Conviene analizarlo cuando haya más datos de resultados del aprendizaje	distintas asignaturas del Grado		
5. La percepción entre los alumnos de último curso de la capacitación profesional aportada por las competencias desarrolladas (4.4 en el informe)	Esta percepción es baja	La situación de crisis económica ha afectado duramente a las posibilidades de encontrar empleo pronto al concluir el Grado	Mejorar la percepción	5.1. Estudio de las causas de la baja percepción entre los alumnos de último curso de la capacitación profesional aportada por las competencias desarrolladas.	Mejorar los resultados del aprendizaje
6. Personal de Apoyo a la Docencia (5.8 en el informe)	Personal insuficiente	Plaza vacante	Cubrir la plaza	6.1. Negociación con el Rectorado	Mejorar la calidad de la docencia y del aprendizaje
7. Proponer al Vicerrectorado de Docencia que el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria de las Prácticas Externas sea en septiembre (6.2 en el informe)	Dificultad de compatibilizar algunas prácticas de determinados perfiles o entidades con el calendario académico	El carácter estacional de algunos perfiles de prácticas (como la arqueología) y la disponi-bilidad horaria o de calendario de algunas entidades	Disponer de períodos distintos al establecido para la asignatura de prácticas, en especial los meses de verano	7.1. Solicitar al Vicerrectorado de Docencia flexibilizar el calendario académico para las Prácticas Externas	Incorporar nuevas plazas de prácticas, en especial de determinados perfiles con una oferta más reducida
8. Ampliar oferta de prácticas de la Mención de Estudios Culturales y del Mundo Contemporáneo (6.2 en el informe)	Desequilibrio en la oferta de prácticas de la Mención de Estudios Culturales y del Mundo Contemporáneo	Existe un menor número de convenios relacionado con los ámbitos profesionales de esa mención	Incrementar la oferta de prácticas adscritas a dicha mención	8.1. Suscribir nuevos convenios con instituciones relacionados con dicha mención	Equilibrar la oferta de prácticas del grado
9. Difusión de los programas de movilidad (6.4 en el informe)	Información no suficiente	Difusión insuficiente de la información	Informar a los grupos sobre el interés de los programas de movilidad	9.1. Mejorar la difusión de los programas de movilidad	Mejorar la calidad de los programas de movilidad

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1 Realización de unos nuevos horarios	ALTA	a) Revisión de los criterios de organización de los horarios, acordes con el Grado b) Realización de unos nuevos horarios	Vicedecanato de Ordenación Académica	Abril-julio 2015		No	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
2.1. Cálculo más ajustado del tiempo real de trabajo del estudiante	ALTA	a) Un cálculo por parte del profesorado de la relación entre el tiempo de aprendizaje y la programación de los créditos ECTS b) Coordinación de esta tarea por parte de los Coordinadores de Curso y del Grado	Profesorado, Coordinadores de Curso y del Grado	Febrero-julio 2015		No	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
2.2. Incremento de las actividades polivalente e interdisciplinares	ALTA	a) Estudio e implantación de actividades interdisciplinares	Profesorado, Coordinadores de Curso, del Grado y Comisión de Extensión Universitaria	Febrero-julio 2015		No	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
3.1. Difusión de las	MEDIA	a) Informar de las	Personal de apoyo	Todo el		No		Comisión de

actividades del Servicio de Deportes de la Universidad		actividades deportivas de la UCLM a los estudiantes del título.		curso				Garantía de la Calidad del Centro
4.1. Vigilar la evolución futura de los resultados académicos	ALTA	a) Analizar los resultados del aprendizaje de los próximos curso. b) Detectar posibles desequilibrios en el nivel de exigencia entre las asignaturas.	Coordinadores de Curso, de Grado y Junta de Facultad	2015 y años próximos		No	Calificaciones de las asignaturas	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
5.1. Estudio de las causas de la baja percepción entre los alumnos de último curso de la capacitación profesional aportada por las competencias desarrolladas	MEDIA	a) Realizar una encuesta en entre los alumnos del último curso b) Organización de jornadas informativas en colaboración con el CIPE	Equipo Decanal	Febrero-mayo 2015		No	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
6.2. Negociación con el Rectorado para la dotación de la plaza vacante en el Personal de Apoyo a la Docencia	ALTA	a) Negociar con el Rectorado	Equipo Decanal	Todo el curso		Sí: la dotación económica de esta plaza	Conseguir la dotación	Equipo Decanal
7.1. Proponer al Vicerrectorado de Docencia que el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria de Prácticas Externas sea en septiembre	ALTA	a) Negociar con el Vicerrectorado b) Organización de un nuevo calendario	Comisión de Prácticas de la Facultad y Equipo Decanal	Febrero de 2015		No	Nuevo informe	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
8. 1. Ampliar oferta de prácticas de la Mención	ALTA	a) Analizar con qué instituciones podrían	Comisión de Prácticas de la	Todo el curso		No	Nuevo informe	Comisión de Garantía de la

de Estudios Culturales y del Mundo Contemporáneo		suscribirse nuevos convenios b) Suscribir nuevos convenios con instituciones relacionados con dicha mención	Facultad y Equipo Decanal					Calidad del Centro
9.1. Mejorar la difusión de los programas de movilidad	ALTA	a) Informar de los programas de movilidad	Coordinadora de los programas de movilidad en el Centro	Todo el curso		No	Encuesta de Satisfacción de los programas de movilidad	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro

15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	1.1. Toma de información del tiempo real del trabajo del estudiante (reuniones, encuestas)	Mayo de 2013 y Mayo de 2014	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro	100	
2011-2012	1.2. Reunión con profesores para mejorar el tiempo real del trabajo del estudiante	Mayo de 2013 y Mayo de 2014	Actas de las reuniones (Junta de Facultad y de Coordinación)	Coordinadores del Curso y del Grado	100	
2011-2012	2.1. Estudio por parte del equipo decanal del espacio disponible para un mejor aprovechamiento	2012-2013	Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro	100	
2011-2012	3.1. Análisis de la tasa de rendimiento en algunas asignaturas	Mayo de 2013 y Mayo de 2014	Calificaciones de las asignaturas	Profesores implicados y los Coordinadores del Curso	100	
2011-2012	4.1. Negociación con el Rectorado		Cubrir la plaza	Equipo Decanal	0	Es la acción de mejora 6.2. del plan de acción de mejora actual

	para la dotación de una plaza vacante de Personal de Apoyo a la Docencia					
2011-2012	5.1. Renovar el máximo posible de equipamientos informáticos	2013-2014	Inventario de los recursos materiales disponibles	Equipo Decanal	100	La Facultad, a pesar de las dificultades económicas, ha hecho un especial esfuerzo para lograr que los recursos informáticos sean suficientes para el desarrollo del programa formativo